**METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES**

**DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**PAMPLONA**

# METODOLOGÍA DE AUTOEVALUACIÓN

**La** Metodología de autoevaluación, que incluye la formación académica del Comité Técnico, la adopción del Modelo CNA, la distribución de responsabilidades de los equipos de trabajo por factor, las estrategias de identificación y levantamiento de la información, la definición de las audiencias, el diseño y la aplicación de los instrumentos de apreciación, la ponderación de Factores, Características, Aspectos e Indicadores y, en relación con los Temas Estratégicos del Plan de Desarrollo, el análisis de la información y la calificación, la legitimación de los resultados y la redacción del Informe Final.

Tomando como base el Marco Referencial, los equipos de trabajo identificaron los datos particulares por característica y factor, utilizando la información y elaborando la respectiva ponderación, dando un análisis y juicio de calidad. Teniendo en cuenta este proceso analítico, se pudo realizar una propuesta de mejoramiento de la calidad institucional con su respectivo plan de mejoramiento y desarrollo de la institución.

El objetivo central de las diferentes etapas de legitimación de los resultados fue garantizar que los resultados obtenidos se derivaran del proceso heurístico y que las evidencias recopiladas respondieran al Modelo CNA.

## SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL (SAAI)

La oficina del SAAI es un órgano asesor de la Vicerrectoría Académica, el cual orienta a los programas académicos en el diseño y aplicación de políticas que involucran a los distintos miembros de la comunidad académica en el proceso de autoevaluación. Su objetivo es fortalecer los planes de mejoramiento de los programas y de la institución, potenciando de esta forma los procesos continuos de autoevaluación y la cultura de la calidad. El proceso de asesoramiento cuenta con talento humano cualificado, procesos estructurados, flexibles y adaptados a las necesidades de los programas y de la institución, un sistema de información SAAI-IG, el cuál es la herramienta de apoyo para la recopilación del conocimiento generado en los programas e institución que hace parte de los procesos de autoevaluación.

En la actualidad se ha definido como prioridad recuperar y consolidar la cultura de autorregulación y mejoramiento continuo, comprometiendo todo su esfuerzo y capacidad en apoyar los procesos de autoevaluación y acreditación de calidad de nuevos programas de pregrado, postgrado, así como el compromiso con la autoevaluación y acreditación Institucional. Para ello se creó el Sistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAAI) que es el ente asesor de todos los procesos relacionados con este tema.

## METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

El proceso de autoevaluación definido por la Universidad para su acreditación Institucional se encuentra en concordancia con los “Lineamientos de Acreditación Institucional, CNA 2014”. Es importante resaltar que en este proceso el CNA conceptúa tomando en consideración la autoevaluación que realiza la institución y la evaluación externa de los pares. Con fundamento en este concepto el Ministerio de Educación Nacional reconoce la acreditación correspondiente a través de una resolución.

La metodología de Evaluación Institucional, se basa en dos grandes pilares. En primer lugar, la Autoevaluación que realizan los miembros de la Institución educativa. En segundo lugar, la Evaluación Externa realizada por los Pares Académicos. Como ya se indicó en la sección anterior, en el caso de la evaluación Institucional se establece un elemento adicional importante, el componente de la evaluación externa internacional, expresado en la participación de por lo menos un par internacional en el panel de evaluadores externos. Después de la evaluación por pares académicos, la evaluación final del CNA desempeña un rol fundamental, ya que es en esta instancia donde se toma en consideración los diversos elementos y valoraciones para emitir un concepto final. Esta es una característica que se encuentra en todos los sistemas de evaluación y acreditación del mundo.

En la siguiente sección se analizarán los doce factores, identificando para cada una las Características e Indicadores que se utilizarán en el proceso. En algunos casos se identificarán valores exactos del nivel deseable o necesario para alcanzar la alta calidad, debe recordarse que los indicadores son un instrumento analítico que tanto los miembros de la Institución (autoevaluación), como los pares externos (evaluación externa) utilizarán, para llegar a su apreciación sobre la calidad institucional.

Este modelo propuesto acentúa en la autoevaluación el compromiso de cada institución con la calidad, compromiso derivado de la autonomía que le otorgan la Constitución Nacional y la Ley; pone de relieve en la evaluación externa, o por pares, el papel que juegan las comunidades académicas, como referente reconocido y legítimo para apreciar la calidad de instituciones y programas en un campo específico; y luego de la evaluación final, realizada por el CNA, subraya el papel del Estado como garante de la fe pública depositada en las instituciones que prestan el servicio educativo” (CNA, 2006).

**Fuente:** Lineamientos para la Acreditación Institucional, Ministerio De Educación Nacional.

Tabla 1. Estructura Modelo de Autoevaluación institucional

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Factor** | **Características** | **Indicadores** |
| 1. Misión y proyecto institucional | 3 | 9 |
| 1. Estudiantes | 3 | 14 |
| 1. Profesores | 5 | 19 |
| 1. Procesos académicos | 3 | 10 |
| 1. Visibilidad Nacional e Internacional | 2 | 18 |
| 1. Investigación y creación artística y cultural | 2 | 20 |
| 1. Pertinencia e impacto social | 2 | 14 |
| 1. Procesos de autoevaluación y autorregulación | 3 | 11 |
| 1. Bienestar institucional | 1 | 10 |
| 1. Organización, administración y gestión | 3 | 23 |
| 1. Planta física y recursos de apoyo académico | 2 | 14 |
| 1. Recursos financieros | 1 | 8 |
| **Total** | **30** | **170** |

**Fuente:** Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, SAAI.

Los indicadores desarrollados dan respuesta objetiva a los aspectos a evaluar descritos en los lineamientos del CNA.

Los aspectos generales de la autoevaluación se definen a continuación:

**Indicadores:** Es la fuente empírica que permite verificar el grado en que los aspectos a evaluar cumplen con los niveles de calidad exigidos. Al igual que éstos últimos pueden ser cuantitativos o cualitativos.

**Fuentes:** Son los referentes documentales, estadísticos, de percepción y de opinión que permiten obtener la información necesaria para verificar los indicadores. Estas opiniones se refieren a los docentes, estudiantes, administrativos, egresados, empleadores, etc.

**Selección de los criterios:** Serán utilizados aquellos criterios establecidos por los lineamientos del CNA de tal forma que haya una coordinación entre la misión y visión de la universidad, para llevar a cabo los procesos de autoevaluación Institucional. Entre otros son los siguientes: idoneidad, pertinencia, responsabilidad, integralidad, equidad, coherencia, universalidad, transparencia, eficacia, eficiencia a fin de guiar los análisis de tal forma que sirvan de pautas orientadoras en los procesos de acreditación de los programas y la institución.

## RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Siguiendo los lineamientos del CNA, así como el enfoque de la Universidad, la información requerida se recopila para conformar el fundamento de los juicios que se hacen sobre los indicadores establecidos y para cada uno de los aspectos sujetos a valoración. Contempla información de cuatro tipos: Perceptiva o de observación directa de hechos, documental, Estadística y/o Descriptiva.

**• Encuesta a estudiantes:** a través de cuestionarios aplicados en forma aleatoria a los estudiantes de la Institución, el objetivo será conocer la percepción que ellos tienen sobre las diferentes dimensiones de calidad de la Universidad y del programa académico donde están matriculados.

**• Encuesta a profesores:** cuestionario aplicado al cuerpo docente con el propósito de conocer la percepción sobre diferentes dimensiones de calidad consideradas en el proceso y reunir información especial que se requiere de acuerdo a los indicadores establecidos por el CNA.

**• Encuestas a directivos, administrativos, egresados y empleadores:** con el propósito de conocer la satisfacción que expresan los directivos, administrativos, egresados, empleadores, respecto a los diferentes servicios que ofrece la Institución y el grado de conocimiento institucional.

**• Entrevistas individuales:** con diferentes miembros de la Institución para profundizar en algunos aspectos particulares para un mayor conocimiento de la realidad.

**• Entrevistas grupales:** realizadas a grupos de profesores, estudiantes y egresados con el propósito de intercambiar opiniones y establecer contrastes entre puntos de vista que permitan ahondar en aspectos particulares del desarrollo institucional.

**• Encuestas de servicios:** con el propósito de conocer la satisfacción que expresan los estudiantes respecto a los diferentes servicios que les ofrece la institución.

**• Grupos focales:** se harán grupos focales con los estudiantes para escucharlos e intercambiar ideas, opiniones y las expresiones de actitud respecto a los tópicos que son objeto de la autoevaluación.

**• Cuestionario a egresados y empleadores:** aplicados para evaluar el impacto de los egresados en el medio laboral y profesional.

**• Cuestionarios de evaluación de docentes:** semestralmente la Vicerrectoría Académica y el Comité de Asignación de Puntajes, por medio de la plataforma tecnológica aplican cuestionarios de opinión a los alumnos para el análisis documental, el cual es de orden evaluativo a los docentes. Igualmente, cada profesor es evaluado por el jefe inmediato y lleva a cabo su autoevaluación y es evaluado por sus colegas.

**• Análisis documental:** se estudiarán documentos institucionales y otros propios de las diferentes unidades académicas que estén en relación con la Institución.

**• Talleres de sensibilización :** se realizarán con personal administrativo, personal de recursos físicos, profesores y directivos para realizar estudios de casos y profundizar sobre aspectos conceptuales que orientan el proceso, la relación estructural que existe entre los factores y obtener información organizada que sirva de base para formular estratégicamente los planes y acciones de mejoramiento.

Tabla 2. Participación de estamentos en las encuestas del proceso de autoevaluación.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Perfil** | **Total Muestra** | **Número Participantes** |
| **Personal administrativo** | **170** | **148** |
| **Personal directivo** | **-** | **40** |
| **Docentes** | **618** | **2372** |
| **Egresados** | **-** | **289** |
| **Estudiantes** | **448** | **813** |
| **Empleadores** | **-** | **22** |

**Fuente:** Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, SAAI.

Se realiza la distribución poblacional que se muestra a continuación, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

**Estudiantes de:** Pregrado presencial

**Profesores de:** Tiempo completo

Ocasional Tiempo Completo

Hora cátedra

**Directivos** Rector

**Administrativos:** Vicerrector Administrativo

**Directivos** Vicerrector (a) Académico

**Académicos:** Vicerrector (a) de Investigaciones

Vicerrector Administrativo

Director de Planeación

Director (a) Oficina de Talento Humano

Director de Interacción Social

Director del CIADTI

Director de posgrados

Director (a) Oficina de Comunicación y Prensa

Encargado Oficina de Egresados

Director (a) de Bienestar Universitario

Decanos (as)

Directores (as) de Departamento

Directores (as) de Programa

Directores (as) de Posgrado

Coordinadores de prácticas y trabajo social

**Empleados:** Profesionales

Secretarias

Técnicos

Auxiliares

Servicios generales

**Empleadores:** Sector externo

La participación de los estamentos se definió de acuerdo a los siguientes parámetros:

Para la recolección de la información se aplicaron instrumentos tipo encuestas, las cuales generaron actividades tales como: Definición de poblaciones, selección de las muestras, diseño de encuestas, procedimiento para la aplicación de las encuestas, pruebas piloto, procedimiento para el procesamiento de encuestas. Todo ello se describe a continuación de manera general.

## TAMAÑO DE LAS POBLACIONES Y MUESTRAS

* Hacer muestreo de las fuentes antes descritas.
* Realizar un censo para cualquier fuente (Directivos, estudiantes y Administrativos).
* Aplicar la “mayor cantidad” posible de encuestas de egresados y empleadores, es decir la población estará conformada por aquellos egresados y/o empleadores de los últimos 5 años.

1. **Obtención de las muestras**: Se determinó calcular el tamaño de la muestra según las subpoblaciones bajo las siguientes condiciones:
2. Un grado de confianza del 95% y un error máximo de
3. Fórmulas a utilizar:

Dónde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

P: Porcentaje de veces que se supone ocurre un fenómeno

Q: La no ocurrencia del fenómeno (1-P)

E: Error máximo= 0.05

Z: Valor en la tabla normal para un grado de confianza del 95%. Esto relaciona un valor de Z = 1.96.

Wh: Peso relativo o ponderación del peso del estrato en relación con el TOTAL de la población.

Nh= N° de estudiantes

1. El tamaño de muestra será la sumatoria del número de estudiantes.
2. Esto es:

; i=1, 2,10 semestres.

1. Para la obtención de una muestra representativa se tuvieron en cuenta las diferentes situaciones escritas anteriormente respecto a las subpoblaciones. Para la población estudiantes y docentes se aplicó la técnica de muestreo simple.

## MODELO DE VALORACIÓN

Siguiendo los lineamientos del CNA, así como el enfoque de la Universidad, la información requerida se recopila para conformar el fundamento de los juicios que se hacen sobre los indicadores establecidos y para cada uno de los aspectos sujetos a valoración.

Las escalas de ponderación y su equivalente numérico para verificar el cumplimiento de los factores, características e indicadores institucionales.

Tabla 3. Escala de Ponderación

|  |  |
| --- | --- |
| **Grado de Cumplimiento** | **Relación con el Rango Ideal** |
| Se cumple plenamente | [90% - 100%] |
| Se cumple en alto grado | [80% - 89,99%] |
| Se cumple aceptablemente | [70% - 79,99%] |
| Se cumple insatisfactoriamente | [60% - 69,99%] |
| No se cumple | [0% - 59,9%] |

**Fuente:** Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, SAAI.

## GENERACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTAS

Para la generación de los resultados de la encuestas dentro del Módulo de encuestas para acreditación institucional, una vez se hayan cerrado las fechas de aplicación de las mismas y se haya cumplido el porcentaje de cumplimiento generado por el Módulo para cada uno de los perfiles (administrativos, directivos, egresados, docentes, estudiantes y empleadores) la funcionalidad cierre de encuestas consolidarla y obtiene la ponderación para cada uno de los indicadores que fue parametrizado para ser evaluado a través de una encuesta. Cuando se selecciona esta opción el sistema solicita el programa y el año; que muestra un listado seleccionable con los datos: Encuesta, Fecha Inicio, Fecha Fin y Perfil y Estado, junto a las opciones ‘Consolidar’ y ‘Medir Indicador’.

La consolidación de la encuesta permite por indicador, evaluar las preguntas de tipo selección ÚNICA, asociadas al mismo, calculando el Número de Encuestados y por pregunta del indicador la cantidad de respuestas afirmativas y negativas.

Cuando el usuario selecciona la opción ‘Medir Indicador’, el sistema verifica que se encuentren consolidadas todas las encuestas para la institución y año seleccionado.

La medición del indicador requiere calcular el promedio ponderado del indicador, se ilustra los pasos a seguir a través del siguiente ejemplo:

1. Tomar el Número de Encuestados por Perfil (Se obtiene del proceso de consolidación, teniendo en cuenta los perfiles de las encuestas aplicadas para la Institución y año seleccionado):
   1. Estudiantes n1 = 10
   2. Docentes n2 = 20
   3. Administrativos n3 = 5
   4. Egresados n4 = 5
2. Se calcula el Porcentaje de Respuestas Positivas por Perfil: tomando la cantidad de respuestas afirmativas multiplicándolas por cien y dividiéndola entre la cantidad de encuestados.

Perfil Estudiante

Número de Encuestados por Perfil (NEP) = 10

Cantidad de Respuestas Positivas (CRP) = 8

Cantidad de respuestas Negativas (CRN) = 2

La fórmula: (CRP\*100) /NEP

Para el ejemplo se definen los siguientes porcentajes por perfil:

* + Estudiantes P1% = 80%
  + Docentes P2% = 40%
  + Administrativos P3% = 15%
  + Egresados P4% = 5%

1. Calcular el Promedio Ponderado para el indicador: En este punto se calcula el porcentaje del indicador evaluado aplicando la fórmula:

N= n1+n2+n3+n4

Promedio Ponderado = ((n1\*P1%) + (n2\*P2%) + (n3\*P3%) + (n4\*P4%)) / N

Promedio Ponderado = ((10\*80) + (20\*40) + (5\*15) + (5\*5)) / 40

## SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO

Con el fin de informar a la institución del proceso de autoevaluación para la acreditación institucional que adelanta la misma, se tuvo en cuenta todos los actores que hacen parte de la comunidad académica, como lo fueron; consejo académico, superior, docentes, estudiantes, administrativos, personal de laboratorios, personal logístico (vigilantes, aseadoras, jardineros). Del mismo modo se llevó acabo, la realización de una serie de talleres; como lo fue: un primer taller enfocado al trabajo en equipo y el conocimiento de factores, característicos e indicadores a evaluar. También se realizó un segundo taller en el cual cada actor hace énfasis y reconoce su papel en el proceso, para el logro de la acreditación institucional, se puede ver representada la importancia del fortalecimiento de la institución, por medio de los procesos de autoevaluación, donde se conoce la historia, las fortalezas y las oportunidades de mejora.

De igual forma se hizo uso de los medios de comunicación digitales con los que actualmente cuenta la institución, como lo son: Facebook, Instagram, WhatsApp y la página institucional, todo esto, con el fin de informar a la comunidad de estudiantes, docentes, empleadores, administrativos y egresados del proceso de autoevaluación que se adelanta, mediante la cual se realizaron campañas, utilizando videos en los cuales, participaron: el gobernador, rector, directivos, estudiantes, docentes, administrativos, egresados y vigilantes, donde expresan por qué estamos preparados para la acreditación institucional. Por otra parte, se llevó a cabo el proceso de socialización a la comunidad de pamplona y el departamento, mediante una gira de medios de comunicación (emisoras y canales regionales), donde estos actores, participaron y se logró dar respuesta a algunas inquietudes en estas entrevistas. En la sede Pamplona, se colocaron pendones en todos los campus, donde se exponían los factores del informe de autoevaluación con fines de la acreditación, con sus respectivas características. Por último, en todas las aulas de clases y laboratorios, se colocó una cenefa con el eslogan del proceso de acreditación institucional.

# PONDERACIÓN DE LOS FACTORES Y SU JUSTIFICACIÓN.

La ponderación apunta a reconocer la importancia relativa de los elementos que se sintetizan, pero no puede convertir lo cualitativo en operación de cantidades; es un mecanismo de diferenciación de especificidades y es además una guía de lectura, de las interpretaciones que se hacen de la información recogida. En otro extremo, tampoco resulta razonable que las ponderaciones se hagan para cada situación sin justificaciones adecuadas (CNA, 1997).

Esta valoración debe soportarse a partir de indicadores calidad. Por tal razón, la metodología del CNA no se limita a las ponderaciones y gradaciones de cada característica, aunque las incluye. Ella requiere del uso de indicadores (cuantitativos y cualitativos) que suministren referentes que permitan observar, apreciar y contextualizar el desempeño de la Institución. Los indicadores son indispensables para asegurar la transparencia y la verificabilidad de una acreditación. A nivel internacional, ellos se han convertido en un requerimiento para responder a los criterios o estándares de calidad mundial de los sistemas de acreditación.

La ponderación de los factores es asignada a nivel Institucional, a través del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación Institucional.

Tabla 4. Ponderación Institucional de factores

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Factor** | **Ponderación** | **Justificación** |
| **Misión y proyección institucional** | 8% | La Universidad de Pamplona tiene definida su Misión y Visión permitiendo mantener vigente la institución a través de la actualización de su oferta educativa y de los currículos, buscando siempre el diálogo constructivo entre los saberes de la tradición científica y humanista con las propuestas de nuevos paradigmas lo cual, desde el proceso de re contextualización, hace posible formar profesionales integrales y líderes para la construcción de un nuevo país en paz |
| **Estudiantes** | 10% | "Los estudiantes constituyen el eje fundamental por el cual la Universidad de Pamplona forja su trabajo y sus acciones. Sobre ellos, se centraliza gran parte de las labores emprendidas por la institución. En este orden de ideas, asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, lo cual va en concordancia con lo establecido en el plan de desarrollo en el pilar 1: “docencia y excelencia académica donde se incluye educación inclusiva, acceso, permanencia y graduación y con el PEI en lo que refiere al Sistema de formación innovador de excelencia para el proyecto educativo institucional.”  La Universidad de Pamplona también reconoce los deberes y derechos de los estudiantes a través del reglamento estudiantil de pregrado y posgrado claramente definido donde regula las relaciones entre la institución con sus estudiantes y los aspirantes a ingresar. Así mismo establece, los criterios y procesos de inscripción, admisión, permanencia y graduación. De la misma forma, consigna las normas disciplinarias, los organismos de representación estudiantil, incentivos, mecanismos y conductos regulares para solución de problemas." |
| **Profesores** | 7% | La Universidad cuenta con políticas que aseguran la vinculación, permanencia y cualificación del talento humano docente para dar cumplimiento a los objetivos de los ejes misionales: docencia, investigación e interacción social. Para ello la Institución se acoge a los lineamientos emanados por el Ministerio Nacional de Educación y los apropia mediante una normatividad interna acorde con la naturaleza de la Institución. |
| **Procesos académicos** | 10% | "Los procesos curriculares tienen como fundamento los lineamientos establecidos en el estatuto general, plan de desarrollo y el PEI, donde se consigna la identidad y la tradición académica, afrontando los retos de la modernización del que hacer universitario; Representa la carta de navegación para contribuir a la transformación de la sociedad y su entorno que prevea nuevos escenarios de tendencias de desarrollo". |
| **Visibilidad nacional e internacional** | 8% | "La Universidad de Pamplona asume la cultura de la internacionalización como un mecanismo para consolidar la vinculación estratégica con actividades de alcance internacional en los campos de la docencia, investigación, creación artística, innovación e interacción social, promoviendo la participación de estudiantes y profesores en programas de movilidad académica nacional e internacional.  "Que la internacionalización se considera como un asunto transversal a las funciones misionales de la universidad, que identifica el diálogo intercultural como aspecto sustancial de la cooperación internacional y fomenta una amplia y equilibrada colaboración multilateral y multicultural, para el fortalecimiento institucional como contribución a los procesos de mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior”. |
| **Investigación y creación artística y cultural.** | 8% | La Universidad asume la investigación como una función sustantiva que tiene transversalidad en los campos del saber y fomenta la interdisciplinariedad. En este sentido, la institución vislumbra la investigación como una actividad presente en todas las áreas del saber que posibilita la formación de docentes y estudiantes, el desarrollo en ciencia y tecnología, las disciplinas sociales, humanas y artísticas para dar solución a los problemas del entorno. |
| **Pertinencia e impacto social** | 9% | La Universidad está comprometida con el desarrollo regional, nacional e internacional a través de la formulación y ejecución de proyectos que contemplan los siguientes pilares de desarrollo: docencia y excelencia académica, investigación, internalización y extensión, liderazgo constructivo con impacto social y eficiente gestión empresarial y presupuestal. |
| **Procesos de autoevaluación y autorregulación** | 9% | La oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional – SAAI – adelanta procesos conducentes a la consolidación de la cultura de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad, a través de la puesta en marcha de líneas estratégicas, programas, proyectos y actividades que se desarrollan mediante un modelo autorregulado que viabiliza y garantiza la acreditación de los programas y de la Institución. |
| **Bienestar institucional** | 8% | La Universidad ha construido políticas y desarrollado programas para que los integrantes de la comunidad académica fortalezca la búsqueda de su propio ser, de su propio proyecto de vida, en una dinámica de crecimiento integral hacia la conquista de sus propios ideales, creando condiciones para el conocimiento, la práctica, adaptación, apropiación y la réplica de hábitos saludables, así como para el ejercicio del derecho a la búsqueda del equilibrio físico, cultural, emocional y espiritual. |
| **Organización, administración y gestión** | 8% | La Universidad de Pamplona ha logrado articular un esquema que garantiza la organización y administración de una institución de carácter académico de educación superior, la institución propende por realizar una gestión eficiente, responsable y sostenible de sus recursos, con miras a cumplir con las funciones de docencia, investigación y proyección social con mirar siempre a alcanzar altos estándares de calidad. |
| **Planta física, y recursos de apoyo académico** | 8% | La Universidad cuenta con una oferta de medios educativos al alcance de la comunidad académica y una planta física, para responder al desarrollo de sus procesos de docencia, investigación y extensión. Se dispone de: bibliotecas, laboratorios, recursos virtuales y/o telemáticos, multimedia, así como de espacios para el desarrollo de actividades de bienestar. |
| **Recursos financieros** | 7% | "La Universidad de Pamplona reglamenta la gestión financiera y presupuestal a través del estatuto presupuestal para dar cumplimiento al desarrollo de los tres ejes misionales". |
| **Totales** | 100% |  |

**Fuente:** Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, SAAI.

# PONDERACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y SU JUSTIFICACIÓN

La ponderación de características e indicadores es un ejercicio académico, estratégico que se da a nivel del Comité de Autoevaluación y Acreditación.

Tabla 5. Ponderación Institucional de Características

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Factor** | **Característica** | **Ponderación** | **Justificación** |
| **Misión y proyección institucional** | **Característica 1,** coherencia y pertinencia de la misión | 2% | La Universidad de Pamplona define la siguiente Misión: "Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz ".La pertinencia de la misión de la Universidad se expresa en la vocación de servicio de la Universidad a la Región. Lo anterior ha permitido que la Universidad de Pamplona sea reconocida como factor de desarrollo regional, participando activamente en diferentes ámbitos sociales y comunitarios para la planificación, organización y generación de estrategias de desarrollo económico, social y cultural. |
| **Característica 2,** orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional. | 4% | " La Universidad de Pamplona tiene por objeto la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento en los campos de las ciencias, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante las actividades de docencia, investigación y proyección social, realizadas en los programas de Educación Superior de pregrado, postgrado y educación continua con metodologías presencial, virtual, abierta y a distancia y modalidad diurna, puestas al servicio de una concepción integral del hombre, formando líderes para la construcción de un nuevo país en Paz”. Esta misión se plasma en el Plan de Gestión 2017- 2020 que se fundamenta en la construcción de un nuevo país en Paz”, y se sustenta en una Universidad participativa, comprometida con la calidad académica y la inclusión, generadora de conocimiento, motor de desarrollo para la región y promotora de la paz en nuestro país. Este plan está soportado en cinco pilares de desarrollo: “Docencia y excelencia académica. -Investigación. -Internacionalización y Extensión.- Liderazgo constructiva con impacto social en la región. -Eficiente gestión empresarial y presupuestal". |
| **Característica 3,** formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto educativo institucional. | 2% | La Universidad desarrolla acciones que conllevan a la formación integral de los estudiantes a través de la calidad de los programas académicos y de la institución misma, mediante herramientas que permitan la convivencia universitaria bajo una cultura de calidad y la construcción del deber ser institucional, teniendo en cuenta los nuevos escenarios políticos, sociales, normas y/o directrices emanadas del Gobierno Nacional para la construcción de un nuevo país en paz desde la educación superior como estrategia fundamental del desarrollo. Por lo anterior ha estructurado un campus de aprendizaje dinámico y permanente fortaleciendo la educación en todas sus metodologías y el bienestar institucional como eje transversal a las funciones misionales. Para la Universidad de Pamplona, la formación integral debe contribuir de manera efectiva a enriquecer el proceso de socialización del estudiante desde una perspectiva analítica y crítica, afinar su sensibilidad mediante el desarrollo de sus valores estéticos y, fortalecer su responsabilidad mediante la definición o determinación de sus compromisos consigo mismo y con la sociedad. La idea de formar integralmente significa posibilitar la realización intelectual, personal, social y política, con autonomía suficiente para actuar flexiblemente en escenarios de fuerte competitividad; que adquiera conocimiento científico, tecnológico y técnico para acceder a los servicios de comunicación y de aprendizaje que brinda el desarrollo informático; que posea referentes claros de acción dentro de un proyecto personal y social que le brinde seguridad y sentido a su acción; que desarrolle su iniciativa, compromiso, creatividad, responsabilidad, tolerancia, afectividad en su relación vital con los demás y, finalmente, que tenga visión y compromiso político definido que le faciliten la participación ciudadana responsable y consciente. |
| **Estudiantes** | **Característica 4,** deberes y derechos de los estudiantes. | 5% | A través del reglamento estudiantil normado en el acuerdo 186 de diciembre de 2005 se establecen los escenarios de participación democrática con los que cuentan los estudiantes como representación a los consejos de: facultad, académico, superior entre otros; A través de estos escenarios de participación ellos manifiestan sus aportes, canalizan inquietudes y son utilizados como medio de interlocución ante las instancias pertinentes. |
| **Característica 5,** Admisión y permanencia de estudiantes | 3% | "La Universidad de Pamplona también a través de sus reglamentos estudiantiles de pregrado y posgrado define los procesos de inscripción y admisión de los aspirantes, señala con claridad cuáles son estos requisitos que conllevan a que un aspirante inicie su proceso de ingreso a la universidad. Respecto a la permanencia de sus estudiantes la institución ha establecido diferentes procesos como el aplicativo de alertas tempranas y acompañamiento continuo desde bienestar universitario a los estudiantes en riesgo.  La Universidad también es consiente que se deben implementar otras medidas para bajar el riesgo de la deserción entre las cuales están, realizar estudios socio económicos y psicológicos para establecer qué otras causas pueden estar afectando la permanencia de los estudiantes en la universidad ". |
| **Característica 6,**  sistema de estímulos y créditos para estudiantes | 2% | La Universidad de Pamplona a través del Centro de bienestar universitario en el área de promoción socio económica aplica las políticas de estímulos y apoyo financiero para favorecer a la comunidad estudiantil que consisten en descuentos por madres cabezas de familia, hermanos, desplazados, resguardo indígena, víctimas de conflicto armado, empleados activos de la universidad y héroes de la nación. Otros tipos de estímulos que ofrece la universidad para los estudiantes están: plan de beca trabajo, congelación de matrícula financiera y beca por excelencia académica. |
| **Profesores** | **Característica 7,**  deberes y derechos del profesorado | 3% | La Institución dispone de una normatividad vigente acerca de la vinculación, escalafón, carrera profesoral, deberes, derechos y régimen disciplinario de los docentes de planta. Para los profesores ocasionales, existe otra reglamentación que está vigente pero es desconocida para la mayoría de ellos. Ambas normativas requieren actualización. |
| **Característica 8,**  planta profesoral | 1% | La Institución cuenta con un cuerpo profesoral competente y comprometido con los lineamientos trazados para los ejes misionales institucionales. Sin embargo, su número no es suficiente para cumplir con todas las directrices trazadas. |
| **Característica 9,**  carrera docente | 1.5% | Los docentes de planta de la Institución conocen la normatividad vigente con referencia a la vinculación, escalafón, asignación salarial y prestacional de su labor. Para los docentes ocasionales y catedráticos, esta reglamentación les es desconocida. |
| **Característica 10,** Desarrollo profesoral | 0.5% | Aunque la Institución programa cada año ciclos de actualización y capacitación docente, la mayoría de éstos están dirigidos a los docentes de planta, excluyendo a los ocasionales y catedráticos. |
| **Característica 11,** Interacción académica de los profesores | 1% | La Institución ha venido implementando en los últimos años estrategias de interacción e intercambios de personal docente con comunidades académicas u homólogos del orden nacional, binacional (Venezuela) e internacional. |
| **Procesos académicos** | **Característica 12,** Políticas académicas. | 4% | La Universidad de Pamplona cuenta con políticas y estrategias que garantizan la formación integral mediante la eficiencia en los procesos académicos, de investigación e interacción social, permitiendo una lectura crítica del contexto y dando respuestas propositivas ante las necesidades evidenciadas. Además se han definido otras políticas para responder a la dinámica de la globalización como: Internacionalización, manejo de lenguas extranjeras y uso eficiente de las TIC, TAC y TEC. |
| **Característica 13** pertinencia académica y relevancia social. | 3% | La Universidad de Pamplona elabora su oferta académica con base en las necesidades del entorno; por lo anterior diseña planes de estudio pertinentes para garantizar el desempeño profesional de los egresados a nivel nacional e internacional. |
| **Característica 14** procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos. | 3% | La Universidad de Pamplona tiene políticas y estrategias que propician la continua revisión, búsqueda y pertinencia de los programas, que lleva a la creación, extensión o modificación de la oferta académica en coherencia con las diferentes tendencias y necesidades del entorno, con el propósito de alcanzar estándares de alta calidad reconocidos por comunidades académicas a nivel nacional e internacional. |
| **Visibilidad nacional e internacional** | **Característica 15,** inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales. | 3.5% | Por medio de proyectos de investigación, academia e interacción social así como procesos de internacionalización y cooperación nacional e internacional se ha mejorado considerablemente la presencia y visibilidad de la Universidad de Pamplona en estos contextos, bien sea a través de la participación en asociaciones, gremios, foros, comunidades de alcance nacional e internacional o a través del desarrollo de movilidades en doble vía de estudiantes y docentes en el marco de convenios suscritos por la Universidad, para el desarrollo de movilidades, pasantías, estancias e intercambios académicos. |
| **Característica 16,** relaciones externas de profesores y estudiantes. | 4.5% | La política de internacionalización de la Universidad de Pamplona concibe las relaciones externas de profesores y estudiantes para la cual es importante que estos participen activamente en la formulación, desarrollo y evaluación de proyectos académicos, de investigación e interacción conjuntos con pares internacionales altamente reconocidos y que conlleven a la realización de movilidades, intercambio y otro tipo de cooperación que fortalezcan la calidad y excelencia institucional. |
| **Investigación y creación artística y cultural.** | **Característica 17,** formación para la investigación. | 4% | La Institución a través de la Vicerrectoría de Investigaciones ha definido políticas y estrategias relacionadas con el reconocimiento, donde el aprendizaje es un proceso de construcción de conocimiento y que la enseñanza debe contemplar una reflexión sistemática a partir de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica, por tal razón la Universidad de Pamplona configura y articula comunidades investigadoras, creadoras e innovadoras que permiten promover el diseño, implementación, difusión, evaluación, certificación y actualización de las políticas, programas e instrumentos al servicio de las investigaciones, los desarrollos tecnológicos, las creaciones y las innovaciones. |
| **Característica 18,** investigación. | 4% | "La Universidad de Pamplona ha planteado políticas claras y un compromiso explícito con la investigación. Estas políticas incluyen el fomento de la investigación como práctica central, ratificar la concordancia de la investigación a las normas éticas y legales vigentes, de manera que desde el compromiso individual e institucional se garanticen las mejores prácticas científicas, conocimiento para el impulso social regional; evaluación, divulgación y transferencia de la producción investigativa, integración de la academia binacional y autonomía e independencia de la investigación". |
| **Pertinencia e impacto social** | **Característica 19,** institución y entorno. | 5% | La Universidad de Pamplona consiente de su responsabilidad social establece estrategias institucionales de interacción social e investigación propiciando vínculos con el entorno para generar transformaciones que converjan en la construcción de políticas públicas. |
| **Característica 20**, Graduados e institución. | 4% | La Universidad de Pamplona cuenta con políticas de seguimiento a egresados que propugnan por la conformación de la comunidad de graduados, establecimiento de vínculos de participación y apoyo entre Egresados, Universidad de Pamplona y Empleadores, para determinar el impacto social, fomentar la integración y pertenencia; así como su participación en los procesos de mejoramiento académico. |
| **Procesos de autoevaluación y autorregulación** | **Característica 21,** sistema de autoevaluación. | 3% | La Institución mantiene un sistema de autoevaluación institucional que le permite desarrollar procesos participativos y permanentes de planeación y autorregulación que orienten su renovación, sus objetivos, planes y proyectos, y los de cada una de sus Dependencias, en forma coherente con su Misión y Proyecto Institucional. |
| **Característica 22,** Sistema de información | 3% | "La Universidad de Pamplona cuenta con un sistema integrado y eficiente de información que sustenta los procesos de planeación y autoevaluación, los cuales se aplican y se usan en forma efectiva para la toma de decisiones. Este sistema permite el manejo de los factores, características e indicadores orientados al fomento de un continuo proceso de autorregulación que contribuye al mejoramiento de la calidad. La Universidad de Pamplona cuenta con sistemas de información como es ACADEMUSOFT que ofrece una alternativa de alto nivel para el ingreso, organización, gestión y administración de cada uno de los procesos académicos, el cual busca optimizar la generación de la información en tiempo real y apoyar en la toma de decisiones. De otro lado, para facilitar el manejo administrativo y financiero de la Institución se cuenta con GESTASOFT, herramienta para administrar la información del Talento Humano”. |
| **Características 23,** evaluación de directivas, profesores y personal administrativo. | 3% | La Institución aplica sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación de los profesores, del personal administrativo y de las directivas, que se utilizan para favorecer su mejoramiento. En las evaluaciones se tiene en cuenta su desempeño académico, su producción como docentes e investigadores, su gestión y su desempeño administrativo. |
| **Bienestar institucional** | **Característica 24,** estructura y funcionamiento del bienestar institucional | 8% | La Universidad de Pamplona cuenta con políticas y un diseño organizacional que permite desarrollar acciones coherentes para el bienestar de los integrantes de la comunidad académica. |
| **Organización, administración y gestión** | **Característica 25,** Administración y gestión. | 3% | La Universidad de Pamplona, cuenta con una estructura administrativa con funciones claramente definidas que apoya el cumplimiento de los ejes misionales de la institución y propende por la cualificación permanente de los funcionarios para lograr que el sistema integrado de gestión sea eficaz y eficiente. |
| **Característica 26,** Procesos de comunicación | 3% | La Universidad de Pamplona cuenta con diversos sistemas de información integrados y mecanismos eficaces que facilitan la comunicación interna y externa. |
| **Característica 27,** Capacidad de gestión. | 2% | La institución evidencia una gestión con orientaciones definidas por los estamentos para el fortalecimiento y mejora de los procesos misionales. |
| **Planta física, y recursos de apoyo académico** | **Característica 28,** Recursos de apoyo académico. | 3% | La Universidad de Pamplona tiene a disposición de sus estudiantes y docentes, un conjunto diverso de recursos y herramientas de apoyo académico, que responden a las necesidades básicas de cada uno de sus programas. |
| **Característica 29,** Infraestructura física. | 5% | La Universidad de Pamplona ha definido lineamientos que garantizan una infraestructura física adecuada para apoyar el desarrollo de los ejes misionales. |
| **Recursos financieros** | **Característica 30,** recursos presupuesto y gestión financiera. | 7% | La Universidad de Pamplona establece políticas para responder eficientemente a la ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo Institucional. |

**Fuente:** Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, SAAI.